



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 62, fecha: miércoles, 29 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EMPLEO DE ARQUITECTO COMO FUNCIONARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

895

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, III - 84 DE 27 DE MARZO DE 2017.

Vista la Resolución de Alcaldía nº II-120 de fecha 27 de febrero de 2017, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las vacantes de Arquitecto Municipal de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, con carácter de interinidad.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por el Alcalde en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO. No habiéndose presentado alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, declarar el listado de admitidos como definitivo.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1	03122469-N	ANA LORIGUILLO SOLIS
2	44259998-V	AMELIA SANTAN SANCHEZ
3	03120370-Y	SOCRATES LEONARDO NAVARRO MARTIN
4	03084164-W	JOSE LUIS VERDE RUBIO
5	03887457-C	CAROLINA ÁLVAREZ DE LA PEÑA
6	09179998-P	JAVIER GARCIA MORUNO
7	46889042-T	CRISTINA JIMENEZ PULIDO
8	29085930-S	JUANA ROJO ROSALES
9	00389611-Z	JAVIER JOSE SANCHEZ ELEGIDO
10	04211112-L	MARIA TERESA FERNANDEZ GOMEZ
11	02526461-A	MARIA TERESA ESQUILAS OVIEDO
12	32801968-N	PIAR DIAZ VAZQUEZ
13	11799861-X	JOSE LUIS PALACIN SARMIENTO
14	05292234-A	JESUS SERRANO BLANCO
15	32822890-G	DARIO RIVERA BLASCO
16	03142902-K	LENIRA MARTINEZ HERNANDEZ
17	03105305-Y	ANTONIO ROJO LOPEZ
18	50480086-P	SONIA SANTOS RUBIO
19	02319731-C	ARLEN ESCOBAR ROMERO
20	03105784-W	MARÍA JOSE TORRES VARELA
21	53451404-W	CLAUDIA CERRADA ISALT
22	03082089-C	LUIS LECETA GARCIA
23	03107463-W	ALFONSO CRIADO ORTIZ DE LA TORRE
24	05914136-P	ALFONSO CASANOVA CARRERA
25	16565615-A	MIGUEL SANTAILALLA MONTOYA
26	03115576-L	JAVIER DEL CASTILLO CALVO
27	03096089-J	LUIS MIGUEL CASAS MAYORAL
28	03134115-C	PABLO SANCHEZ CASAS

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D. Alfredo Rincón Padrino.
- Suplente: D. Valeriano Blanco Fernando.
- Vocal: D^a María Antonina Arcas Alarcón.
- Suplente: D^a María Sagrario Perdiguero Roy.
- Vocal: D. José Luis Condado Ayuso.
- Suplente: D. Félix Herranz García.
- Vocal: D. José Javier Ruiz Ochaita.



- Suplente: D- José Manuel García Román.
- Secretario: D. Emilio Espinosa Simón.
- Suplente: D^a María Luisa Hernández Pacheco.

CUARTO. Emplazar a los miembros del Tribunal para la constitución del mismo y la valoración de méritos de los aspirantes admitidos para el próximo día 3 de abril de 2017 a las 9 horas en los locales de la Casa Consistorial de Brihuega

QUINTO. Publicar en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la convocatoria para la valoración de méritos. La convocatoria para la entrevista personal se realizará mediante anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Brihuega.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde - Presidente, Don Luis Manuel Viejo Esteban, en
Brihuega, a 27 de marzo de 2017.